

Universidad Empresarial Siglo 21

Licenciatura en Relaciones Internacionales

Trabajo Final de Grado

La incidencia de la Brecha Digital en los Proyectos de Gobierno Abierto en la Ciudad de Córdoba: un plan de internacionalización del municipio.



Autor: Da Alesandro, Agostina

DNI 42052188

Legajo: RIN01407

Córdoba, septiembre de 2022

Índice

Resumen	2
Introducción	3
Análisis de situación	7
Descripción de la situación	7
Análisis del contexto – Análisis PEST	11
Factores Políticos	11
Factores Económicos	11
Factores Sociales-culturales	12
Factores Tecnológicos	12
Diagnostico Organizacional – Análisis FODA	12
Marco Teórico	15
Diagnóstico y discusión	19
Plan de Implementación	19
Objetivo general	19
Objetivos específicos	20
Alcance	20
Recursos involucrados	20
Acciones específicas	22
Marco de tiempo	26
Propuestas de evaluación	28
Conclusiones y recomendaciones	28
Referencias	31

Resumen

El presente Trabajo Final de Grado desarrolla el diseño de un plan de internacionalización para la ciudad de Córdoba, el cual busca plantear una posible solución a dos temas de importancia social: gobierno abierto y brecha digital. El mismo apunta a ampliar el acceso que tienen los ciudadanos a los datos, proyectos, y campañas de Gobierno Abierto, cuando este se ve restringido por la falta de acceso que tienen los ciudadanos a dispositivos con internet, como los TICs (Tecnologías de la Información y Comunicación). Al mismo tiempo, se busca ampliar la participación ciudadana a estos programas. A tal fin, se diseña una propuesta de tres años de duración, basada en el logro de un hermanamiento con la ciudad de La Libertad, Perú, en el marco de la Alianza para el Gobierno Abierto (Open Government Partnership), organización de la cual ambas ciudades son parte.

Palabras clave: Internacionalización, Brecha Digital, Gobierno Abierto, Hermanamiento, Cooperación Descentralizada.

Abstract

The following Final Graduation Project develops the design of an internationalization plan for the city of Córdoba, which seeks to find a possible solution to two topics of social importance: open government and digital gap. This plan, aims to expand the access of citizens to data, projects and campaigns of open government when this access is restricted by the lack of availability that citizens have to devices with internet, or ICTs (Information and Communication Technologies). At the same time, this project aims to expand citizen-participation on this programs. For that purpose, a three-year proposal is designed based on the achievement of a sister-city agreement between the city of Córdoba, and the city of La Libertad, Perú, as a part of the Open Government Partnership, organization that both cities are members of.

Key Words: Internationalization, Digital Gap, Open Government, Sister-cities, Decentralized Cooperation.

Introducción

Teniendo en cuenta el Proyecto AL-LAS, (Cooperación y aprendizaje entre ciudades de América Latina y Europa – 2013), impulsado por la Alianza Euro Latinoamericana de Cooperación entre Ciudades, las “*ciudades globales*” son núcleos de innovación y creatividad en procura de la resolución de problemas globales, acompañando y fortaleciendo su crecimiento a lo que se ha denominado: “*La irreversible internacionalización de los gobiernos locales*”. Es así que unas 1300 ciudades desde 2010 vienen participando en relaciones bilaterales entre Europa y América Latina en el escenario internacional. En Argentina unos 2171 municipios del país (el 1 %) vienen estructurando Áreas de Relaciones Internacionales. En tal sentido, se designó al Presidente de la Red de Ciudades y Gobiernos Unidos como miembro del Panel de Alto Nivel de las Naciones Unidas para la redacción del documento programático que realizó la prospectiva de los Objetivos del milenio (ODM), a posteriori del año 2015 (Bensegues, 2014, pág. 4).

Para Piña (2015) la internacionalización de una ciudad se refiere al conjunto de acciones que se ejecutan con el objetivo de complementar su gestión dado los problemas críticos de las áreas de una ciudad que no se logran resolver. Esto conlleva a que las mismas gestionen sus propias relaciones interactuando entre ellas, con el escenario internacional; de esta forma se logra solucionar temáticas que se manifiestan en las comunidades, como a su vez les permita disponer de protagonismo e inserción como subunidad nacional en el escenario global, sin necesidad de interactuar bajo la tutela de la propia unidad nacional.

Un ejemplo de internacionalización de una ciudad, es el proceso que lleva a cabo la Municipalidad de Córdoba, mediante la Secretaria de Planeamiento, Modernización y Relaciones Internacionales. Mediante esta Secretaria, se ha insertado a la ciudad de Córdoba en el plano internacional, formando parte de reconocidas alianzas y redes internacionales, y logrando vincularse con importes socios internacionales abarcando varias temáticas de importancia, como lo son Mercociudades, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), el Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU), entre otras. Sobre la temática de Gobierno Abierto, la Municipalidad de Córdoba, es miembro de la Alianza para el Gobierno Abierto u Open Government Partnership (OGP) desde 2020.

La Alianza para el Gobierno Abierto es una asociación multilateral la cual tiene nacimiento en 2011, luego de que 8 países fundadores lanzarán la misma en una reunión de la Asamblea General de Naciones Unidas. Esta iniciativa “busca asegurar compromisos concretos de los gobiernos para promover la transparencia, luchar contra la corrupción y mejorar los servicios públicos.” (Argentina.gov.ar, 2022)

En la actualidad esta organización cuenta con 106 miembros de gobiernos locales en 77 países, los que representan a más de 2 millones de personas. La Alianza, la conforma un Comité Directivo, el cual, está compuesto por representantes del gobierno y de la sociedad civil; una junta directiva de 5 miembros, los que supervisan los procedimientos y la política, suministrando orientación estratégica a la organización; un Panel Internacional de Expertos, el cual “supervisa el Mecanismo de Revisión Independiente de OGP, al ayudar a garantizar la calidad de las revisiones, evaluar los procedimientos y promover los resultados”; una Red de Acción, compuesta por “ Embajadores y Enviados, un grupo de figuras de alto nivel y ex miembros del Comité Directivo que trabajan para elevar el perfil global de OGP, posicionando a la Asociación como una plataforma de implementación de compromisos, compartiendo experiencia en áreas temáticas y valores de gobierno abierto”; y por último, esta Alianza está compuesta por personal propio de la OGP, el cual cubre a todo el mundo (OGP, 2022).

Un aspecto importante a considerar es la importancia que el factor Tecnológico de la Información y Comunicación (TIC´s) significa para estos proyectos de internacionalización. De la mano de los planes y metas de Gobierno Abierto, viene dada la digitalización de las ciudades. Los TICs responden a sistemas tecnológicos, que reciben, cruzan y procesan información, facilitando la interacción, entre dos o más interlocutores (CEPAL, 2003a), involucrándose cada vez más, con la realidad social. En Ginebra, en el año 2003, se realizó la 1era Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI), reconociéndose que:

“...la educación el conocimiento, la información y la comunicación son esenciales para el progreso, la iniciativa y el bienestar de los seres humanos. Consideraron a las TICs un medio y no un fin en sí mismas y sostuvieron que en condiciones favorables, estas tecnologías pueden ser un instrumento eficaz para acrecentar la productividad, generar crecimiento económico, crear empleos y fomentar la ocupación, así como mejorar la

calidad de la vida de todos, y promover la comunicación entre las personas, las naciones y las civilizaciones.” (Díaz C. , 2011, pág. 2)

A pesar de que las TIC's, representan un instrumento que persigue mejorar el bienestar y la calidad de vida, no están exceptuados los inconvenientes, ya que se pueden conformar como causa de exclusión social, bajo la denominación: “brecha digital”; o sea responde a la distancia que se produce entre los que tienen y no tienen acceso a la red y a las TIC's, ya que al no acceder y o utilizar toda la disponibilidad computacional, Internet, y las propias TIC's, no responden solo a factores económicos, sino también a lo social y cultural (Díaz C. , 2011).

Mencionado esto, es que se establece una conexión entre gobierno abierto y brecha digital, a partir de la cual surge la pregunta a trabajar en las páginas siguientes: ¿Cómo asegurar una participación ciudadana en los proyectos de Gobierno Abierto, incluso en aquellos sectores de la población quienes no tienen acceso a internet?

Desde la contextualización, se plantean como casos de éxito de la problemática a investigar, los siguientes antecedentes:

Impulsado por la Cruz Roja en Andalucía, se está llevando a cabo el proyecto: “Espacios de inclusión digital”, el cual tiene como objetivo “...reducir la brecha digital de colectivos vulnerables, y la inclusión digital en distintos ámbitos -espacios de la vida diaria- “. Esta iniciativa ofrece a las asambleas de Cruz Roja, material tecnológico y dispositivos como, tablet, impresoras 3D, ordenadores portátiles, gafas de realidad virtual, router de wifi. Con este proyecto, Cruz Roja mejora la autonomía de las persona, permitiendo promover oportunidades laborales, formativas y sociales, que rescata el trabajo del equipo de personas voluntarias, que asumen su labor, para que logren sus objetivos (Córdoba.digital, 2022). Al mismo tiempo, el proyecto busca la inclusión digital en ámbitos diarios: desde la salud, hasta tramites cotidianos como gestiones bancarias. Mediante este proyecto, se busca generar habilidades digitales, así como mejorar la autonomía de las personas.

En el año 2010 a nivel internacional, en el marco del V Foro Ministerial ALC-UE (América Latina y el Caribe-Unión Europea) sobre sociedad de la información, realizada en Segovia, la que se planteó como objetivo: “...fortalecer las estrategias digitales para seguir desarrollando la regulación del sector de tecnologías de información y comunicaciones (TIC), el acceso y uso de

Internet, la privacidad y fiabilidad de la red, el desarrollo de contenidos digitales, el gobierno electrónico y la gobernanza de Internet”. La presidencia española, fue la responsable de su organización, con el apoyo de la Comisión Europea, y de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), (CEPAL.NU, 2010).

Asimismo este Foro, representa un antecedente para el Proyecto BELLA (Building the Europe Link to Latin América), entre América Latina y Europa, el cual tiene como objetivo: “...el fortalecimiento a largo plazo de las Redes Nacionales de Investigación y Educación de Latinoamérica, mediante la garantía de acceso completo y equitativo a la capacidad del cable submarino directo entre Europa y América Latina” (PROSUR, 2021).

Considerando la utilización del recurso del hermanamiento, tomamos como un antecedente el acuerdo de hermanamiento entre las ciudades de Torino (Italia) y Córdoba. Concretado el 23 de junio de 1986, y ratificado en Córdoba en noviembre de ese año, el acuerdo estaba orientado a “establecer una relación recíproca de colaboración y amistad en varios sectores, entre ellos la cultura, la economía, y el desarrollo tecnológico” (Comune Torino, 2022). Este acuerdo de hermanamiento, fue revisitado en 2015 con una conmemoración a los 30 años de aniversario de la primera firma. Este hermanamiento, logro llevar a cabo varios proyectos culturales, vinculados sobre todo en las conexiones de los descendientes italianos radicados en Córdoba con su ciudad de origen.

El presente Trabajo Final de Graduación presentará un Reporte de Caso sobre la internacionalización de la Ciudad de Córdoba, brindando un plan para mejorar la inserción de la Municipalidad en el escenario internacional. Para lograr esto, se diseñará una propuesta, en el marco de la “Alianza para el Gobierno Abierto” la cual buscará lograr un hermanamiento con la Municipalidad de Trujillo de la ciudad de La Libertad, Perú, ciudad que también forma parte de dicha alianza.

Se aspira a mejorar la inclusión de los “marginados digitales”, y reducir la “brecha digital” que se encuentra presente en ambas ciudades (Córdoba y La Libertad), prestando especial atención a la poca posibilidad que tiene este grupo al acceso de información de gobierno abierto y transparencia local. Por otro lado, se intenta lograr que las propuestas que tienen activas ambas ciudades, en el marco de la OGP (Open Government Partnership o Alianza para el Gobierno Abierto), atraviesen y lleguen a toda la población en todos sus estratos socio-etarios.

Por último, siendo el fin principal de este trabajo, se procura consolidar la estrategia de internacionalización de la Municipalidad de Córdoba, posicionarla en el plano internacional a la ciudad como referente de la materia.

Análisis de la situación

Descripción de la situación:

El gobierno abierto abre un paradigma en la agenda internacional que se traduce en estrategias y políticas en lo que atañe a transparencia, rendición de cuentas, acceso a la información pública e integridad, para procurar resolver el agotamiento de un modelo de cuentas e integridad de gestión pública, respondiendo a demandas ciudadanas en una realidad de cambios profundos, tanto en lo económico, político como en lo social. Además, se busca abrir mayores espacios de participación ciudadana que mejoren los recursos fiscales, la promoción de modelos de gestión y provisión de servicios públicos mediante la utilización intensiva de plataformas digitales, con transformaciones de carácter cívico, dando un nuevo impulso de gobierno electrónico, como estrategia en el mundo.

Estas políticas de gobierno abierto, se estructuran en tres principios fundamentales:

1) **La transparencia**, proporcionando información de lo que realiza el gobierno, brindando fuentes y bases de datos, publicando planes de acción, como responsable ante la sociedad, lo que implica rendiciones de cuenta y control social;

2) **La participación**, para impulsar el derecho a participar activamente, en la formulación de las políticas públicas, facilitando el camino para que las administraciones públicas, se beneficien en ideas, conocimientos, y experiencia de los ciudadanos, abriendo nuevos espacios de diálogo y encuentro, favoreciendo el protagonismo, e involucramiento de los ciudadanos en los asuntos públicos; y

3) *La colaboración*, que implica a los ciudadanos, comprometiendo a los demás agentes sociales, para trabajar conjuntamente y resolver las problemáticas públicas, capitalizando el potencial y energías disponibles, en diversos sectores de la sociedad. Esto implica la cooperación, colaboración y el trabajo coordinado, no sólo con la ciudadanía, sino para con las asociaciones, empresas y organizaciones de la sociedad civil, como también de actores, y permite el esfuerzo conjunto, dentro de las propias administraciones, entre ellas y sus integrantes en forma transversal (NU.Cepal, 2020).

El impulso de la agenda de gobierno abierto en el cronograma internacional es consecuente de las acciones sostenidas de los países en el ámbito del “gobierno electrónico”. Siguiendo a un informe redactado por CEPAL “los Estados hicieron frente a la temática de gobierno electrónico con la idea de promover una administración más eficiente, eficaz y transparente por parte de los gobiernos a todo nivel” (Comision Economica para America Latina y el Caribe, 2017)

Las resoluciones, declaraciones y compromisos de los gobiernos, tuvieron el objetivo de mejorar los resultados del sector público al adoptar un enfoque de gobierno digital mediante el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

La ciudad de Córdoba es parte de la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP) desde 2020, y cuenta con un Plan de Acción estipulado para 2021-2023. El mismo, propone trabajar hacia un gobierno más transparente orientado a cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entendiendo el paradigma de gobierno abierto como un eje fundamental para cumplir los objetivos de Agenda 2030. Mediante esto, se busca favorecer la transparencia en el municipio, la trazabilidad de las decisiones políticas, e involucrar a la sociedad en la toma de decisiones (Plan de Acción de la Ciudad de Córdoba, 2021).

Las acciones propuestas por la Municipalidad de Córdoba en el mencionado Plan, buscaron mejorar la comunicación de las acciones públicas con la ciudadanía. Este plan, busca promover un modelo de gestión que haga énfasis en la comunicación y transparencia de los datos para la definición de objetivos, el monitoreo de indicadores y metas, para lograr recopilar información efectiva que impacte positivamente en la toma de decisiones, para que las mismas reflejen las necesidades de la ciudadanía.

Los objetivos específicos de dicho plan fueron:

- Promover la digitalización y modernización para una mejor transparencia y agilidad municipal.
- Mejorar la participación ciudadana.
- Generar iniciativas que promuevan una responsabilidad ciudadana.
- Optimizar los procesos de ordenamiento, actualización y accesibilidad de las regulaciones municipales.

Mientras tanto, las acciones que se tomaron fueron:

- Reforzar los canales de atención con los ciudadanos mediante el uso de tecnologías y plataformas multicanales;
- Rediseñar el sistema digital para mejorar y optimizar la experiencia de los ciudadanos, al mismo tiempo que proveerlos de una aplicación en donde puedan reportar incidentes, reclamos y quejas de diferentes tipos.

Teniendo en cuenta los objetivos tanto de OGP y del Plan de Acción estipulado por la Municipalidad, podemos afirmar, que la mayoría de los objetivos y acciones están orientados a una digitalización del gobierno y se apoyan en la tecnología para lograr esta transparencia en el gobierno deseada. Es decir, los objetivos de tanto el Municipio como OGP, descansan y cuentan con una implementación de los TICs.

Uno de los pilares fundamentales de Gobierno Abierto, tal como menciona OPG, es la gobernanza digital. Los gobiernos, incluyendo la Municipalidad de Córdoba utilizan en gran medida instrumentos tecnológicos para poder incorporar y lograr los objetivos planteados en sus Planes de Acción. En cuanto a la ciudad de Córdoba, la misma cuenta con un portal dedicado exclusivamente a cumplir con la transparencia del gobierno. El portal “Ciudad Transparente” brinda contenido de distintas categorías como el Observatorio de Transformación Digital, Participación Ciudadana o Acceso a la Información Pública. Además, posee una sección especial para Datos Abiertos, mediante la cual se puede consultar información acerca de la administración pública, economía, finanzas, presupuesto, entre otras áreas.

Considerando la cosmovisión de German Díaz, en cuanto a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) las que son definida, como sistemas tecnológicos mediante los que se recibe, manipula y procesa información, facilitando la comunicación entre dos o más

interlocutores (CEPAL, 2003a). Las TICs se están involucrando cada vez en más, en las diversas facetas de la vida social, lo que conduce a un mayor proceso de digitalización (Suarez, 2019).

Sin embargo, y como menciona Díaz, “la difusión, adopción y uso de las tecnologías no ha sido homogénea entre la población mundial [...] muchas personas no sólo no están aprovechando los beneficios de las TICs, sino que están quedando excluidas, constituyéndose como analfabetos digitales” (Díaz C. B., 2011). La misma autora, define a la brecha digital como la “separación o la distancia que existe entre las personas, comunidades, regiones o países, que utilizan las nuevas tecnologías de la información en su vida diaria y aquellas que no tienen acceso a las mismas y que aunque la tuvieran no saben cómo utilizarlas.” (Díaz C. , 2011)

Resultados preliminares de un estudio realizado por la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC, demostró que se encuentran grandes limitaciones de acceso a los servicios de internet y a aparatos electrónicos como computadoras o celulares. Este estudio, se realizó a partir de una encuesta a 615 hogares de la ciudad de Córdoba. Según este informe, estas limitaciones “generan condiciones diferenciales muy desfavorables para el acceso a la educación y al teletrabajo en un contexto de pandemia (acceso a computadoras, a impresoras, a un servicio de internet de mayor calidad y accesibilidad desde lo económico y a contar con mayor disponibilidad de celulares por hogar)” (Facultad de Ciencias Sociales, 2021)

Mientras que el 41,1% de los hogares relevados tenía una computadora de escritorio, este porcentaje en los sectores bajos fue del 21,1 %. En cuanto a las notebooks, solo un 49,9 % de los hogares poseen una, pero sólo un 13,5 % dentro de los sectores bajos. (Giuberia, 2021)

Según Martín Becerra, doctor en Ciencias de la Información por la Universidad Autónoma de Barcelona,

“en Argentina existen, además de las brechas que separan niveles y tipos de acceso y uso por razones socioeconómicas, de género y de edad [...] una marcada asimetría geográfica por la concentración demográfica en grandes urbes, en particular el área metropolitana de Buenos Aires, y en menor medida, en las ciudades de Córdoba y Gran Córdoba [...]. Esta situación afecta notablemente el tipo de tendido de redes, cobertura y

acceso a los recursos de las comunicaciones que [...] acusa grandes diferencias entre los principales centros urbanos y el resto de nuestro país.” (Becerra, 2022)

Es decir, podemos identificar dos problemas dentro de la gran problemática que es brecha digital: por un lado, los sectores más bajos de la sociedad que no tienen las oportunidades económicas para acceder a las TICs; y por el otro, un sector que tiene acceso económico a ellas, pero no saben utilizarlos. Este último grupo suele coincidir con personas de tercera edad, quienes han quedado “desactualizadas” en términos de uso tecnológico.

La Municipalidad de Trujillo, por su parte, ha comenzado a tomar acciones para intentar reducir la brecha digital, en torno a la problemática de Gobierno Abierto. En su Plan de Acción 2018-2020 redactado para OGP, cabe destacar el Compromiso Nro. 3:

“Implementar una herramienta tecnológica que permita ejecutar procesos de fortalecimiento de capacidades en las organizaciones de la Sociedad Civil e implementar procesos de capacitación, información y socialización de las herramientas tecnológicas, facilitando el acceso a eventos de formación y capacitación programadas y acreditadas, y a información especializada y actualizada” (Plan de Acción de La Libertad, 2018)

Análisis del Contexto Organizacional: PEST

Para un análisis del contexto en donde está inmersa la Municipalidad de Córdoba, se propone un análisis PEST.

En cuanto a los factores políticos, la gestión está a cargo de Martin Llaryora desde diciembre de 2019; planteándose como objetivos, lograr un gobierno más transparente, siendo Córdoba parte de la OGP, desde 2020. Actualmente, se está implementando, dos compromisos de su plan de acción 2021-2023: reforzar los canales de atención con los ciudadanos, mediante el uso de tecnologías y plataformas multicanales; y rediseñar el sistema digital para mejorar y optimizar la experiencia de los ciudadanos, al mismo tiempo que proveerlos de una aplicación en donde puedan reportar incidentes, reclamos y quejas de diferentes tipos.

Respecto a los factores económicos, no podemos soslayar la crisis económica a nivel país, producto de la pandemia de Covid-19. “Si bien esto sucede a nivel global, regional, nacional y local, según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2021), la actividad económica disminuyó en 2020 un 9,9% con respecto al 2019. Ligado a ello, según Mochon y Beker (2007), la inflación y una moneda nacional débil, dos factores históricos y constantes en la economía argentina, hacen que el país pierda competitividad, no pueda planificar y se desincentiven las inversiones extranjeras (Linarez, 2021).

Teniendo en cuenta los factores económicos mencionados, puede comprenderse la falta de inversión de parte del Municipio, en cuanto a tecnologías, destinadas a acortar la brecha digital. Por otro lado, es importante mencionar que el presupuesto de la Secretaria de Planeamiento, Modernización y Relaciones Internacionales es el más bajo en comparación con las demás secretarías, representando este solo un 0,44% del presupuesto anual de la Municipalidad de Córdoba (Municipalidad de Córdoba, 2022). A nivel país, en el segundo semestre de 2021, el ingreso per cápita por familia alcanzó un valor de 0,413 puntos según el coeficiente de Gini (INDEC, 2021). A partir de este dato, podemos entender la falta de inversión por familia en tecnología: por más digitalizada que este el día a día, adquirir un dispositivo tecnológico no está en las prioridades familiares.

A su vez, los factores socio-culturales, son un aspecto clave para comprender el contexto de la problemática. Como ya se ha mencionado, la crisis económica que se atraviesa a nivel país, pone factores tales como la inversión en tecnología, ya sea por parte del Estado o por personas particulares, en el fondo de las prioridades. La brecha digital, la cual afecta en su mayoría a personas de tercera edad, y los estratos más bajos de la sociedad, es cada vez más grande. “Las ventajas de la revolución de la tecnología de la información están desigualmente distribuidas entre los países desarrollados y en desarrollo, así como dentro de las sociedades, y se comprometen a convertir la “brecha digital” en una oportunidad digital para todos, especialmente para aquellos que corren peligro de quedar rezagados y aún más marginados.” (Diaz C. , 2011).

Por último, no se puede dejar de mencionar, el impacto que han tenido los factores tecnológicos, en los últimos dos años. Si se considera la pandemia Covid-19, y la declaración del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), las actividades que anteriormente se llevaban a cabo cara a cara, se vieron obligadas a migrar a un formato digital. Las reuniones por

Zoom, Meet, entre otras plataformas, reemplazaron los encuentros presenciales cotidianos, por lo que obligaron a gran parte de la población, a contar con algún tipo de dispositivo tecnológico con internet, para poder llevar a cabo las actividades diarias satisfactoriamente. Esto significó grandes dificultades para una parte de la población, siendo que según la Cámara Argentina de Internet, un 31% de los hogares de Argentina no cuentan con conectividad fija a internet (Busaniche, 2021).

Diagnostico organizacional: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

Para realizar un diagnóstico organizacional de la Municipalidad de Córdoba, se realiza un análisis de sus Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

En cuanto a las fortalezas, se identifica y destaca que la Municipalidad de Córdoba tiene objetivos de internacionalización, al formar parte de diversas redes como lo son Mercociudades, Observatorio Internacional de la Democracia Participativa, el Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano, Open Government Partnership, entre otras redes multilaterales que demuestran la importancia de la Municipalidad de formar parte del escenario internacional. Al mismo tiempo, dentro del marco de la OGP, la ciudad de Córdoba, tiene estipulado un Plan de Acción para los años 2021-2023, el cual tiene como objetivos, entre otros, reforzar los canales de atención con los ciudadanos mediante el uso de tecnologías y plataformas multicanales; y rediseñar el sistema digital para mejorar y optimizar la experiencia de los ciudadanos, al mismo tiempo que proveerlos de una aplicación en donde puedan reportar incidentes, reclamos y quejas de diferentes tipos. Este Plan de Acción, así como la vinculación de la Ciudad de Córdoba en otras redes de transparencia gubernamental, demuestran la disposición del municipio a lograr un gobierno transparente y abierto a la ciudadanía.

Como oportunidades, podemos destacar la posibilidad de la ciudad de posicionarse internacionalmente como referente en temas de gobierno abierto y transparencia. Al mismo tiempo, este reporte de caso puede servir como ejemplo de internacionalización a posteriori.

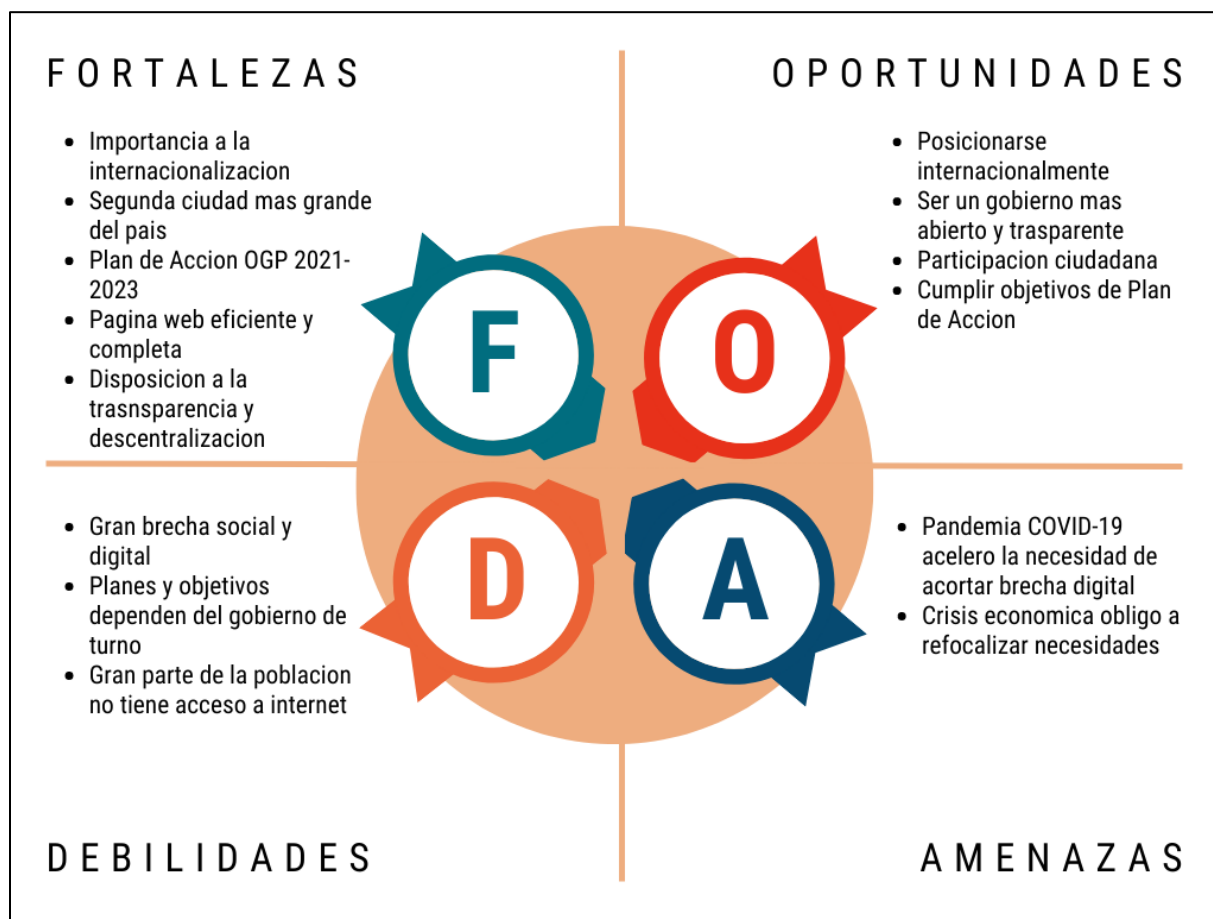
Al mismo tiempo, como ya hemos mencionado, formar parte de estas redes de vinculación, da lugar a posibilidades de mejorar la gobernabilidad, la transparencia en el gobierno, y la participación ciudadana.

En cuanto a las debilidades que identificamos en la organización, podemos mencionar como punto débil, la brecha digital existente. Como ha sido mencionado anteriormente, un 31% de los hogares en Argentina no cuenta con conexión fija a internet, lo que alarga esta brecha y reduce las oportunidades de que toda la población pueda participar en los mencionados programas de gobierno abierto, lo que reduce la participación ciudadana. Al mismo tiempo, estas vinculaciones multilaterales y las implementaciones de los planes de acción, dependen del gobierno que se encuentre de turno, ya que son planes que pueden no continuar en un futuro si se da un cambio en el gobierno.

Finalmente, podemos identificar como algunas amenazas, las derivadas de la pandemia de Covid-19. La crisis económica por la cual atraviesa el país en la actualidad, pone en peligro la competencia de las acciones de internacionalización del gobierno, ya que el municipio se ve obligado a focalizar necesidades y prioridades de acción. Al mismo tiempo, con la digitalización de la vida cotidiana, como consecuencia del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, las oportunidades de participación de aquellas personas que no cuentan con acceso a internet, o no saben utilizarlo, se vieron fuertemente amenazadas.

Figura 1

Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de la Ciudad de Córdoba



Fuente: elaboración propia

Marco teórico

En el siguiente apartado se buscará construir un Estado del Arte sobre los conceptos principales que se desarrollaran a lo largo del plan de internacionalización.

Como se ha mencionado en la introducción, las ciudades y municipios cada vez actúan más por si mismas en el plano internacional. Este fenómeno, ha estado en crecimiento desde el fin de la Guerra Fría, y la difusión de la globalización. Las fronteras nacionales, ya no son un impedimento a las ciudades a que las mismas dependan del nivel de internacionalización del estado federal, sino que los gobiernos locales cooperan entre sí en el plano internacional.

Siguiendo a Zapata Garesche, “la tendencia generalizada de los países, es hacia el otorgamiento de mayor valor al territorio local como base para cualquier política de desarrollo. Es decir, se está gestando una nueva cultura de gobierno local, donde los alcaldes y políticos locales ya no son sólo considerados simples administradores de un territorio sino líderes de una comunidad y de las fuerzas sociales que allí confluyen” (Zapata Garesché, 2007, p.22).

Aunque el término “Cooperación Descentralizada” (CD) ha sido usado ampliamente; podemos decir que no existe una sola definición del tema ya que varias organizaciones involucradas en el desarrollo y el uso del concepto de “Cooperación” han utilizado e interpretado a la cooperación descentralizada de diferentes maneras. Siguiendo a Hafteck (Hafteck, 2003) podemos encontrar la interpretación que la Unión Europea (UE) realiza sobre el concepto, en la versión de 1995 de la Convención de Lomé; un tratado de cooperación entre la Unión Europea y 70 países en desarrollo de la regio de África, el Caribe y el Pacífico. Este tratado, la UE aludía a “agentes” responsables de la cooperación descentralizada: autoridades públicas descentralizadas, grupos rurales, cooperativas, sindicatos, instituciones, entre otros agentes. Esto significaba, de cierta manera, que la UE adoptaba una perspectiva amplia de la cooperación descentralizada, con muchas entidades capaces de llevarla a cabo.

Siguiendo a Hafteck (Hafteck, 2003), otras organizaciones como el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, instruían al concepto de un significado “geográfico” limitándolo a uniones cooperativas internacionales entre actores subnacionales pertenecientes a dos áreas geográficas particulares. Esto hacía referencia a áreas de jurisdicción de autoridades locales

específicas, donde los actores de dicha cooperación no eran necesariamente las autoridades locales en sí. No era de tanta importancia el “quien” realizaba esta cooperación sino el “donde”, ya que desde esta visión la cooperación descentralizada se volvía una forma de mantener el desarrollo económico local.

Por otro lado, una interpretación más formal del concepto, lo propone el Banco Mundial, quien definió en 1994 la CD como “una relación formal entre autoridades locales en diferentes países, quienes participan en programas de intercambio y colaboración apuntados a mejorar las circunstancias económicas y sociales de sus respectivas comunidades, y desarrollar las habilidades y competencias de los socios involucrados” (Schep, 1995)

La Cooperación Italiana, por su parte, elaboró su propia definición del concepto durante la “Convención Nacional sobre Cooperación Descentralizada” en 1999, en donde define la CD como:

“la acción de la cooperación de desarrollo llevada a cabo por las autoridades locales italianas, ya sea individualmente o en consorcio, con la asistencia de entidades pertenecientes a la sociedad civil organizada en el territorio de administración competente, ejecutadas principalmente en alianza con instituciones equivalentes de países en desarrollo, promoviendo la participación activa de varios componentes representativos de la sociedad civil de los países socios en los procesos de toma de decisiones que apuntan al desarrollo sustentable del territorio”. (Ministerio Italiano de Asuntos Exteriores, 2001).

Esta definición, así como otras mencionadas anteriormente, entendían la cooperación como una alianza entre país desarrollado-país en vías de desarrollo, por lo que podemos deducir que más que una cooperación, entendían a la CD como una “ayuda”.

Este pensamiento, se hace presente en más de una definición de CD. Siguiendo la definición de Zapata Garesche (Zapata Garesché, 2007), hace hincapié en que el termino de CD es muchas veces entendido como “ayuda al desarrollo”, sobre todo en el desarrollo de las relaciones entre países ricos y países pobres. Según el, esto corresponde a una ambigüedad la cual no corresponde con la realidad. Para Garesche, este sentido de cooperación como ayuda al

próximo, no es la única forma de contribuir, además que no engloba la totalidad de las relaciones internacionales que pueden formar los gobiernos locales. El término “cooperación ciudad-ciudad” o “city-to-city cooperation” (comúnmente abreviado C2C) se ha encontrado en trabajos recientes.

Retomando Hafteck (Hafteck, 2003, p.3), el autor menciona 3 puntos de convergencia que se encuentran en la mayoría de las definiciones de CD de esta época:

- Como se mencionó anteriormente, la implicancia explícita o implícita del concepto de CD en el contexto de “desarrollo” en países en vías de desarrollo.
- La mayoría menciona que es necesario cierto acuerdo formal entre las entidades descentralizadas de los diferentes países.
- La mayoría indica que las autoridades locales se encuentran en el centro de la CD.

Una forma de CD, son los hermanamientos. Este tipo de vinculación internacional, remonta a la Guerra Fría. Según Zapata Garesche;

“Los hermanamientos entre ciudades son la forma más antigua y conocida de cooperación descentralizada. Históricamente, los hermanamientos nacen como una forma para promover el acercamiento internacional entre los pueblos. A través de ellos se han establecido relaciones de amistad entre dos ciudades o regiones, sentando vínculos institucionales entre los gobiernos, promoviendo el acercamiento entre sus respectivas comunidades, los intercambios culturales y el apoyo para proyectos de desarrollo” (Zapata Garesché, 2007, p.104)

La Guía Municipal para la Cooperación define el Hermanamiento entre poblaciones como “la relación especial que se da entre dos comunidades locales que comparten algo y se apoyan mutuamente”, con la intención de “promover relaciones horizontales y de amistad entre los pueblos, contribuir al conocimiento del otro y a la construcción de unas relaciones internacionales más vivas y participativas”. (Nieto Fernández, 2001, p.24)

El hermanamiento como una forma de cooperación nace en Europa luego de la Segunda Guerra Mundial, con el objetivo de crear vínculos y fomentar las relaciones entre ciudades. La

reconstrucción europea mediante el hermanamiento de pueblos que habían quedado destruidos por la guerra era la lógica de esta iniciativa de cooperación internacional. Su origen, siguiendo a Ordoqui, es doble (Ordoqui, 2015): en una primera instancia, identificamos un origen europeo en 1951 cuando se da la creación del Consejo de Municipios y Regiones de Europa (CMRE). El francés Jean Bareth, quien fue uno de los impulsores de los hermanamientos en Europa, identificaba la necesidad de reconciliar a las ciudades europeas, hacer frente a problemas en común e incrementar los lazos entre estas ciudades. Según Bareth, el hermanamiento, podía definirse como “el encuentro de dos municipios que deciden hacer pública su unión para actuar dentro de una perspectiva europea, para contrastar sus problemas y para desarrollar entre ellos unos lazos de amistad cada vez más estrechos” (Federación Española de Municipios y Provincias, n.d.)

Retomando los orígenes mencionados por Ordoqui (Ordoqui, 2015), en una segunda instancia, encontramos una iniciativa llevada a cabo casi en paralelo a la iniciativa europea, pero del otro lado del globo: en 1956, Dwight Eisenhower fundaba la organización “Sister Cities International” (SCI), organización que existe actualmente. Esta organización, actualmente cuenta con programas de hermanamientos y voluntariados de ciudades estadounidenses en más de 140 países, pero en sus inicios, sus objetivos fueron parecidos a los de pariente europeo: pulir las relaciones posguerra, buscando acercamientos con Japón, Europa del Este y China.

Siguiendo a Vion (Vion, 2002, p. 623), el hermanamiento de ciudades o el “town twinning” como lo menciona en sus textos, puede ser visto como el primer paso que toman las municipalidades para definir sus intereses en el escenario internacional.

En cuanto al concepto de “Brecha Digital”, tomando el concepto de Domínguez Arteaga (Domínguez Arteaga, 2018) podemos explicar la Brecha Digital como la “diferencia de oportunidades de acceso y uso de las TIC que se presenta entre la sociedad”. Según CEPAL (CEPAL, 2009), la brecha es una división entre el grupo de la población que puede beneficiarse de las TICs y el grupo que no es capaz de hacerlo.

La brecha digital como concepto, surge a finales de la década de los setenta y principio de los ochenta, en Francia, como consecuencia de un proyecto de una operadora de telefonía francesa, que pretendía digitalizar las guías telefónicas. Este proyecto buscaba reemplazar el papel de las guías telefónicas por una terminal con una base de datos integrada para buscar los números de teléfono. De este proyecto, surgió el interrogante acerca de si los terminales debían ser gratuitos

para los usuarios o si deberían ser comprados. De ser comprados, se generaría una distancia entre los usuarios que pudieran acceder económicamente a la terminal y los que no. Esta distancia se la llamo “brecha digital” (Martin Romero, 2020)

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2001), el término “brecha digital” se refiere a la separación entre individuos, hogares, áreas económicas y geográficas en diferentes niveles socio-económicos respecto a las oportunidades de acceso de los TICs y el uso del Internet para diversas actividades. La brecha digital refleja varias diferencias dentro y entre países.

Sin embargo, la problemática que es brecha digital, se refleja en diversos ambientes. Al mismo tiempo, encontramos que esta problemática considera aspectos de acceso, pero también debe ser tenido en cuenta el aspecto relacionado con el uso de las TICs.

Siguiendo a Camacho (2005), se identifican tres tipos de brecha digital: de acceso, la cual contempla la diferencia entre las personas que tienen acceso a las TICs y las que no lo tienen; de uso, es decir las personas que saben utilizar estas tecnologías y las que no; y las de la calidad del uso, que contempla las divergencias entre los mismos usuarios.

Al mismo tiempo, la brecha digital se expresa en términos de territorio (ciudad/área rural); situación económica (ricos/pobres) y generacional (jóvenes/adultos). En los últimos casos, el segundo grupo estará en evidente desventaja en comparación al primero.

Diagnóstico y conclusión

A lo largo de este trabajo, se han mencionado una serie de problemáticas que afectan a la ciudad de Córdoba. En el siguiente apartado, se declara cual es el problema identificado, y se adelanta el plan a implementarse en las páginas siguientes.

A partir de un análisis realizado a la información obtenida presentada anteriormente en este trabajo, se llega a la conclusión que las problemáticas principales a resolver son:

A. Una mayor transparencia. A pesar de que la ciudad de Córdoba tiene en vigencia un Plan de Acción dentro del marco de la OGP, es necesario adoptar y profundizar los objetivos y el alcance que plantea el mismo.

B. Lograr que los datos abiertos sean accesibles. Siendo uno de los mayores objetivos de la OGP la digitalización del gobierno y de los datos de gobierno abierto, y recordando que existe una gran brecha digital a lo largo de la ciudad de Córdoba; es necesario lograr que tanto la información ya existente, como la futura, sean accesibles a lo largo de toda la población, sin discriminar por rango etario o nivel de ingresos.

En base a estas problemáticas declaradas, es que se propone el siguiente plan de implementación, el cual tendrá como objetivo final obtener vías de resolución a las problemáticas anteriormente desarrolladas. En este caso, se propondrá un hermanamiento con la ciudad de Trujillo, ubicado en La Libertad, Perú, ya que se considera una ciudad pareja a la ciudad de Córdoba, al mismo tiempo que se encuentran objetivos en común en ambas ciudades.

Plan de implementación

Considerando lo presentado en el análisis de situación, habiendo contextualizado las herramientas a aplicar en el marco teórico y teniendo en cuenta a las conclusiones llegadas, en este apartado se presentará el Plan de Implementación para la ciudad de Córdoba, considerando las necesidades específicas que presenta este municipio y esperando que resulte en un impulso a la mejora de las carencias anteriormente planteadas, así como que posicione a la ciudad en el plano internacional como relevante en la materia.

Objetivo general:

Diseñar una propuesta de hermanamiento con la Ciudad de Trujillo, La Libertad, con el fin de ampliar el acceso a la información pública en ambas ciudades, enfocándose en aquellos sectores que no cuentan con fácil acceso a internet.

Objetivos específicos:

- 1) Fortalecer y promover las relaciones internacionales del municipio, entendiendo la cooperación internacional como un elemento para fortalecer el desarrollo de áreas subdesarrolladas.
- 2) Promover el acceso a la información sobre el gobierno, y lograr un municipio más transparente, así como una comunidad más participativa.
- 3) Monitorear el cumplimiento de los planes ya existentes sobre Gobierno Abierto tal como el Plan de Acción de Córdoba 2021-2023, así como ampliar su área de aplicación.

Alcance:

Temporal:

Periodo 2023-2026 para el logro del hermanamiento y de las acciones a surgir de este.

Geográfico:

Se trabajará con dos municipios: Municipalidad de Córdoba, Argentina; y municipalidad de Trujillo, Perú.

Recursos involucrados:

En cuanto a la especificación de los recursos involucrados, se limitará a mencionar los recursos humanos, económicos y materiales a utilizar por la Municipalidad de Córdoba. No se hará mención ni se tendrá en cuenta los recursos a utilizar por el Municipio de Trujillo, ya que los mismos quedarán a consideración de la parte.

Humanos:

En cuanto a los recursos humanos, formarán parte del proyecto de hermanamiento el personal municipal de ambas Municipalidades involucradas. Por parte de la Municipalidad de Córdoba, la Secretaria de Planeamiento, Modernización y Relaciones Internacionales, será la secretaria a cargo de la puesta en marcha del hermanamiento, y la que Secretaria que quedará a cargo de las acciones que surjan de esta vinculación. La ejecución general del Plan estará a cargo del Director de la Dirección General de Relaciones Internacionales y Cooperación.

Por otro lado, se considera al personal municipal pertinente que designe la Municipalidad de Trujillo para la competición del proyecto. Al no contar dicho municipio con una secretaría cuya

labor se dedique exclusivamente a las relaciones internacionales del mismo, se da por sentado que la Municipalidad designará al personal cual crea pertinente para la realización de las acciones a surgir.

Materiales:

En cuanto a los recursos materiales, los principales instrumentos utilizados serán recursos de carácter tecnológico, para lograr las primeras comunicaciones entre las dos municipalidades sin la necesidad de realizar un viaje, el cual elevaría el costo del plan. Serán necesarias computadoras con cámara web y conexión a internet, micrófonos y demás recursos necesarios para establecer una comunicación fluida mediante videoconferencia.

Al mismo tiempo, se utilizarán los espacios físicos de la Municipalidad tal como oficinas, para reuniones tanto virtuales como presenciales.

Económicos:

En cuanto a los recursos económicos, los mismos provienen del presupuesto anual de la Municipalidad, y concretamente, del presupuesto determinado para la Secretaría que nos compete.

Los costos, corresponden a dos partes del Plan de Implementación a plantear:

1. Una primera parte en la cual se espera lograr el hermanamiento con la ciudad de La Libertad;
2. Una segunda parte, una vez firmado el hermanamiento, la cual corresponde a las acciones que se tomarán una vez firmado dicho acuerdo.

No se consideran costos ya incluidos en el presupuesto de la Municipalidad que son servicios de uso común, tal como internet y computadoras. De la misma manera, tampoco se incluirán los sueldos de los empleados municipales, ya que no el siguiente Plan y sus acciones no atinan a crear una Secretaria o grupo de trabajo exclusivo para este proyecto, si no que se incluirá y sumará como un nuevo proyecto de la Secretaria de Planeamiento, Modernización y Relaciones Internacionales, y se adicionará a las tareas cotidianas de los empleados.

El presupuesto total del Plan de Implementación es de aproximadamente (expresado en pesos argentinos): \$1.383.000. Siendo \$731.027, destinado a la primera parte del proyecto, y

siendo \$651.980, destinada a la segunda parte del proyecto, tal como se menciona párrafos más arriba.

El detalle de costo de cada fase del Plan se detalla a continuación, para delimitar con más precisión el costo de cada acción que se llevará a cabo.

Acciones específicas:

A continuación, se desarrollan las acciones puntuales a realizar, las cuales tienen como fin último cumplir los objetivos mencionados anteriormente. Las acciones se enumerarán en el orden cronológico a llevarse a cabo, y no siguiendo el orden en el que se mencionaron los objetivos específicos, los cuales están enumerados de más amplio a más específico.

Tabla 1

Objetivo específico 1

Fortalecer y promover las relaciones internacionales del municipio.

Acciones	Observaciones
Acción 1: Establecer primeros contactos con el municipio de Trujillo.	Se buscará realizar los primeros contactos en el marco de la OGP. Al formar parte ambas ciudades de esta Alianza, y debido a que no tienen vinculaciones previas, se utilizarán los foros, campañas y proyectos que forman parte de OGP como un primer nexo entre los dos futuros socios.
Acción 2: Concretar reuniones entre los encargados del área de RRII de ambos municipios	Se llevarán a cabo reuniones entre los dos municipios, con el fin de concretar las pautas del hermanamiento a firmar. Las mismas, pueden ser realizadas mediante

	videoconferencias, con el fin de evitar costos adicionales innecesarios.
Acción 3: Redacción y firma del decreto municipal.	Declaración formal de las ciudades de Córdoba y La Libertad como hermanas, mediante la redacción y firma del decreto-ordenanza municipal, dándole legalidad al hermanamiento.
<p>Costos: De ser necesario un viaje a la ciudad de La Libertad, se incluyen los costos para un viaje de 4 días para 3 personas a la ciudad de Trujillo.</p> <p>Pasajes de avión Córdoba-Trujillo: \$527.636 (pesos quinientos veintisiete mil seiscientos treinta y seis; mediante LATAM Airlines Group, con fecha para marzo 2023)</p> <p>Estadía 3 días: \$53391 (pesos cincuenta y tres mil trescientos noventa y uno). Hotel Awqa Classic Hotel (3 estrellas)</p> <p>Viáticos: \$150.000 (pesos ciento cincuenta mil). Correspondientes a viáticos de movilidad, comida, entre otros.</p> <p style="text-align: center;">TOTAL: \$731.027</p>	

Tabla 2

Objetivo específico 2:

Promover el acceso a la información sobre el gobierno, y lograr un municipio más transparente, así como una comunidad más participativa.

Reducir la brecha digital en cuanto al uso y acceso de datos de gobierno abierto.

Acciones	Aclaraciones
----------	--------------

<p>Acción 1:</p> <p>Retomar el Compromiso Nro. 3 del Plan de Acción 2018-2020 de OGP presentado por La Libertad.</p>	<p>El Compromiso, tiene como objetivo “implementar una herramienta tecnológica que permita ejecutar procesos de fortalecimiento de capacidades de las herramientas tecnológicas”. Algunas de las acciones tomadas para lograr este objetivo, fue la implementación de un Aula Virtual dentro del portal “Decide La Libertad” creado exclusivamente con el objetivo de lograr una mayor transparencia en el gobierno. Esta Aula Virtual, permitiría “masificar los procesos de formación de capacidades, permitiendo brindar procesos de formación en los temas de interés de la Participación Ciudadana”. Esto se realizaría mediante cursos virtuales, acciones presenciales y talleres participativos. Se buscará retomar y perfeccionar este Compromiso, así como adaptarlo para su realización en la Ciudad de Córdoba.</p>
<p>Acción 2:</p> <p>Realización de cursos, talleres y conferencias.</p>	<p>En el marco de la acción 1 mencionada arriba, se busca confeccionar cursos, tanto virtuales como presenciales, de utilización general de los Tics, así como el uso de las plataformas que provee la municipalidad para consulta de datos de gobierno y la utilización de la existente “App Ciudadana”. Será necesario una persona capacitadora quien de los cursos, un espacio para darlos en su versión presencial, así como la difusión de los mismos por parte de las municipalidades. Dichos cursos serán de acceso público a todos los ciudadanos de ambas ciudades, y serán gratuitos.</p>

<p>Acción 3:</p> <p>Adquisición de computadoras de uso público para consulta de datos, y participación ciudadana.</p>	<p>Se buscará la adquisición de equipos de computadoras que puedan ser ubicados de tal manera que sean de público acceso. Los mismos, pueden ser ubicados en espacios públicos como la Municipalidad, Centros de Participación Comunal (CPC), entre otros espacios que sean de uso frecuente por los ciudadanos. Mediante esto, se espera que aquellas personas quienes no cuentan con equipos con conexión a internet puedan consultar sobre datos abiertos y contribuir a la participación ciudadana.</p>
<p>Costos: Los costos a asumir en esta instancia son de las computadoras de escritorio a adquirir</p> <p>Computadora Mini Pc + Monitor HP: \$62.799 (pesos sesenta y dos mil setecientos noventa y nueve)</p> <p>Teclado y Mouse Genius Smart KM: \$2.399 (pesos dos mil trescientos noventa y nueve)</p> <p>Considerando la adquisición de 10 equipos a distribuir en distintas locaciones de la ciudad.</p> <p style="text-align: center;">TOTAL: \$651.980 (pesos seiscientos cincuenta y un mil novecientos ochenta).</p>	

Tabla 3

Objetivo específico 3:

Monitorear el cumplimiento de los planes ya existentes sobre Gobierno Abierto tal como el Plan de Acción de Córdoba 2021-2023, así como ampliar su área de aplicación.

Acciones	Aclaraciones
Acción 1:	Se realizará una revisión de los Planes de Acción de cada municipio, buscando una cooperación mutua en el cumplimiento de los objetivos de los Planes en marcha. El

<p>Concretar reuniones de trabajo en conjunto mensuales con la Municipalidad de Trujillo para plantear nuevos Planes de Acción OGP.</p>	<p>objetivo es el de una cooperación técnica entre ambos municipios. Estas reuniones de trabajo, tendrán el fin de concretar un espacio físico para que las autoridades interactúen y concreten nuevos planes de acción. Se proponen que las mismas sean mensuales.</p>
<p>Acción 2: Participar y promover campañas de OGP como “Open Gov Week”.</p>	<p>Involucrar a la sociedad en distintas Jornadas de Gobierno Abierto es crucial para el cumplimiento de los compromisos asumidos por ambas ciudades. Se promoverán desde los municipios la participación de la ciudadanía a estas campañas. Al mismo tiempo, se buscará implementar nuevas campañas de participación ciudadana.</p>
<p>Costos: \$0. La realización de dichas acciones no posee costo ya que forma parte de las tareas del personal municipal.</p>	

Marco de tiempo:

Como se mencionó anteriormente en el subtítulo “Alcance”, el Plan de Implementación esta diagramado para que posea una duración de máximo 3 años desde su comienzo. Mediante el siguiente Diagrama de Gantt, se grafican los tiempos estipulados para la realización de cada acción mencionada en el apartado anterior.

Tabla 4

Diagrama de Gantt de acciones

Distribución semestral de acciones

Acción	1/23	2/23	1/24	2/24	1/25	2/25
Establecer primeros contactos con el municipio de Trujillo.						
Reuniones entre los encargados del área de RRII de ambos municipios						
Redacción y firma del decreto municipal.						
Retomar el Compromiso Nro. 3 del Plan de Acción 2018-2020 de OGP presentado por La Libertad.						
Realización de cursos, talleres y conferencias.						
Adquisición de computadoras de uso público para consulta de datos, y participación ciudadana.						
Trabajar en conjunto con la Municipalidad de Trujillo para plantear nuevos Planes de Acción OGP.						
Participar en conjunto de campañas de OGP como "Open Gov Week".						

Propuestas de evaluación:

En el siguiente apartado, se mencionarán los indicadores que permitirán realizar un seguimiento y evaluación del proyecto, lo que permitirá controlar el estado y avance del mismo. Para lograr un seguimiento detallado, se atribuirán indicadores por cada objetivo planteado.

Objetivo 1: Promover el acceso a la información sobre el gobierno, y lograr un municipio más transparente, así como una comunidad más participativa.

Indicadores: Para llevar un control del primer objetivo, se propone como indicador un recuento de la asistencia a los cursos, así como una visualización mensual de cuantas visitas o clics poseen las páginas y aplicaciones que se proponen para este primer objetivo. Además, se pueden

añadir encuestas de satisfacción en estas páginas, para poder tener una opinión directa de los usuarios.

Objetivo 2: Fortalecer y promover las relaciones internacionales del municipio mediante el hermanamiento con la ciudad de Trujillo, La Libertad.

Indicadores: En cuanto a este objetivo, se utilizará como indicador de los avances la firma del decreto-ordenanza.

Objetivo 3: Ampliar los planes ya existentes sobre Gobierno Abierto que se encuentran en curso, tal como el Plan de Acción de Córdoba 2021-2023 realizado en el marco de la OGP.

Indicadores: Para llevar un control de este objetivo, ambos municipios deberán someterse a los organismos de control y evaluación que posee OGP. Todos los miembros de OGP deben rendir cuentas, y es alentado que produzcan informes auto evaluativos. Al mismo tiempo, el Mecanismo de Reporte Independiente (IRM) es el principal medio de seguimiento del progreso de los miembros.

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

En el siguiente apartado se exponen las conclusiones a las que se han arribado. El material desarrollado en el presente trabajo tiene como objetivo principal brindar una posible solución a las cuestiones desarrolladas en el apartado de diagnóstico y discusión: lograr una mayor transparencia en el gobierno, asegurándose de que estas actividades dirigidas a que se logre un gobierno abierto, no excluyan a sectores de la sociedad que han quedado obviados a las tecnologías que permiten la participación ciudadana.

Como se ha mencionado a lo largo del proyecto, se entiende que existe un interés en el gobierno municipal en participar y ampliar los proyectos y planes de gobierno abierto, así como se busca que la población participe de los mismos. Este interés puede verse obstruido, ya que, como se identifica anteriormente, una gran cantidad de estos proyectos se desarrollan, manifiestan o comunican mediante TICs, dispositivos a los cuales gran parte de la población no tiene acceso.

Adquirir un dispositivo con internet e involucrarse en proyectos de participación civil no encabeza la lista de prioridades de un ciudadano promedio, por lo que el presente Plan, busca aumentar la participación ciudadana, así como facilitar el acceso y la consulta de planes y datos abiertos que provee el municipio, en una búsqueda del ejercicio del derecho ciudadano.

Al mismo tiempo, la implementación de un hermanamiento con una ciudad latinoamericana promueve una ciudad internacionalizada. La posibilidad que hoy en día poseen los municipios de relacionarse con pares en el escenario internacional, brinda amplias oportunidades de desarrollo y puede impactar positivamente en la ciudad. De la misma manera, participar en el escenario internacional con organizaciones de gran magnitud como lo es OGP, beneficiaran el posicionamiento nacional e internacional de la Ciudad de Córdoba.

Recomendaciones

El presente trabajo no abarca completamente todas las áreas de trabajo posibles en cuanto a Gobierno Abierto, al mismo tiempo que no busca, ni logra solucionar el problema que existe en la ciudad de Córdoba en cuanto a la brecha digital en su totalidad. Dicho esto, se reconoce que existen una variedad de posibilidades de otros proyectos que es posible emprender, tópicos por cubrir y acciones a tomar, los cuales se dejan fuera del presente Plan de Implementación por cuestiones tanto de pertinencia acerca de lo que el Plan abarca, así como por cuestiones de recorte, y extensión del Plan. Se plantean a continuación, de manera general y a modo de recomendación, algunas iniciativas posibles a llevar a cabo, las cuales podrían ser beneficiosas para las necesidades locales.

En primer lugar, se recomienda ampliar la participación de la ciudad en la Alianza para el Gobierno Abierto. Esta organización, no solo cuenta con varias áreas de política, sino que cuenta con una amplia variedad de campañas. La participación de la ciudad en estas, sería positiva para fortalecer el trabajo de la Municipalidad en áreas como inclusión, anticorrupción e integridad, justicia, parlamentos abiertos, entre otras. Particularmente, se recomienda una actualización del Plan de Acción de la ciudad de Córdoba una vez completado el actual, que incluya nuevos compromisos actualizados, así como una revisión del Plan de Acción 2021-2023 en curso.

En segundo lugar, se recomienda continuar y ampliar la participación de la ciudad en programas que apunten a reducir la brecha digital en Córdoba. Con el objetivo de consolidar proyectos propios que sean exclusivamente destinados para la Ciudad de Córdoba, se recomienda la presentación de proyectos locales al Programa FRIDA, un programa de LACNIC (Registro de Direcciones de Internet para América Latina y el Caribe) que apoya proyectos, iniciativas y soluciones en América Latina y el Caribe que contribuyan a la consolidación de una Internet global, abierta, estable y segura. (Programa Frida, 2022).

Referencias

- Argentina.gov.ar. (2022). *Argentina en OGP*. Obtenido de <https://www.argentina.gob.ar/jefatura/innovacion-publica/servicios-y-pais-digital/gobierno-abierto/argentina-en-ogp>
- Becerra, M. (28 de Mayo de 2022). La brecha digital en Argentina se expresa en múltiples dimensiones. (C. Aizpeolea, Entrevistador)
- Bensegues, L. (Diciembre de 2014). *La internacionalización de las ciudades - el caso de Venado Tuerto*. Obtenido de Universidad Abierta Interamericana: <http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC120228.pdf>
- Busaniche, J. (20 de Junio de 2021). Uno de cada tres hogares no tiene conexiones fijas de Internet. *PERFIL*, págs. <https://www.perfil.com/noticias/cordoba/uno-de-cada-tres-hogares-no-tiene-conexiones-fijas-de-internet.phtml>.
- Camacho, K. (2005). La Brecha Digital. En A. Ambrosi, V. Peugeot, & D. Pimienta, *Palabras en Juego: Enfoques Multiculturales sobre las Sociedades de la Información* (págs. 61-69). C & F Éditions.
- CEPAL.NU. (15 de Marzo de 2010). *Reducir la brecha digital: un objetivo común de latinoamericanos y europeos*. Obtenido de CEPAL- Naciones Unidas: <https://www.cepal.org/pt-br/node/9646>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2009) *La sociedad de la información en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile. Cepal-idrc-Europe Aid.
- Comision Economica para America Latina y el Caribe. (2017). *Plan de gobierno abierto: una hoja de ruta para los Gobiernos de la región*. Santiago.
- Córdoba.digital. (22 de Abril de 2022). *Espacios de inclusión digital» un proyecto impulsado por Cruz Roja donde participarán más de 330 personas*. Obtenido de <https://cordoba-digital.com/2022/04/22/espacios-de-inclusion-digital-un-proyecto-impulsado-por-cruz-roja-donde-participaran-mas-de-330-personas/>
- Díaz, C. (2011). *Análisis de la Difusión de las Tecnologías de Información y comunicación en la Pcia de Cba*. Obtenido de UNC - Facultad de Ciencias Económicas: <https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/1662/Tesis%20Doctoral%20Cecilia%20B.%20Diaz%20%28Definitivo%20con%20c3%adndice%20%29.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Domínguez Arteaga, R. A. (2018). *Política TIC y Brecha Digital en Tamaulipas*. Tamaulipas.
- Facultad de Ciencias Sociales. (2021). *¿Que pasa en Córdoba? Acceso a derechos y desigualdades, impacto de la pandemia y estrategias para afrontarla*.

- Federación Española de Municipios y Provincias. (n.d.). *Los hermanamientos para el mundo de mañana*. FEMP. <http://femp.femp.es/files/566-768-archivo/Introducci%C3%B3n.pdf>
- Giuberia, L. (1 de Septiembre de 2021). Redaccion Mayo. Obtenido de <https://www.redaccionmayo.com.ar/convivencias/en-pandemia-brecha-digital-profundizo-brecha-educativa-n923>
- Hafteck, P. (2003, Julio 28). An introduction to Decentralized Cooperation: definitions, origins and conceptual mapping. *Public Administration and Development*, 23(4), 333-345. [https://onlinelibrary.wiley.com/. https://doi.org/10.1002/pad.286](https://onlinelibrary.wiley.com/.https://doi.org/10.1002/pad.286)
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2021). *Evolución de la distribución del ingreso (EPH)*.
- Linarez, F. (Septiembre de 2021). *Plan de Internacionalización Sustentable*. . Obtenido de Universidad Siglo XXI: https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/23618/TFG%20-%20LINAREZ_Florenca.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Ministerio Italiano de Asuntos Exteriores. (2001). *La Cooperazione Decentrata allo Sviluppo—Linee di indirizzo e modalita` attuative*. Università di Ferrara. https://www.unife.it/centri/cooperazione-sviluppo/documenti/normativa/direzione_generale_sviluppo.pdf
- Nieto Fernández, M. I. (2001, Diciembre 2001). Los hermanamientos en Extremadura. *Diario de Extremadura*, 24.
- NU.Cepal. (2020). *Acerca del Gobierno Abierto*. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/temas/gobierno-abierto/acerca-gobierno-abierto>
- OECD (2001), "Understanding the Digital Divide" [Entendiendo la Brecha Digital], OECD Digital Economy Papers, No. 49, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/236405667766>.
- OGP. (2022). *sobre Open Government Partnership*. Obtenido de <https://www.opengovpartnership.org/es/about/>
- Ordoqui, R. (2015). *Hermanamientos de ciudades en Argentina: una propuesta para fortalecer acuerdos turísticos en el plano internacional*. Repositorio Institucional de la UNLP. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/51816>
- Piña, A. (2015). *La internacionalización de ciudades; Un nuevo desafío para el desarrollo territorial Local*. Obtenido de http://www.investintudela.com/archivos_publicos/qweb_paginas/17005/bp2013factoresinternacionalizarciudadwhalfonso.pdf
- Registro de Direcciones de Internet para America Latina y el Caribe. (2022). *LACNIC FRIDA*. Obtenido de <https://programafrida.net/sobre-frida>

- PROSUR. (22 de Octubre de 2021). *Avanza el proyecto Bella, que une Europa y América latina con fibra óptica*. Obtenido de <https://foroprosur.org/avanza-el-proyecto-bella-que-une-europa-y-america-latina-con-fibra-optica/>
- Schep, G. J. (1995). *Local Challenges to Global Change: A Global Perspective on Municipal International Cooperation*. IULA (The International Union of Local Authorities) : SDBG (Research and Advisory Bureau) of the VNG (The Association of Neth.
- Suarez, G. (2019). *Tecnologías de la Información*. Obtenido de Filadd: <https://filadd.com/doc/u1-ppt-15-pdf-tecnologia-de-la-informacion-i>
- Urban, B. (2018). *Análisis de herramientas de gestión de la cooperación internacional descentralizada*. Obtenido de Universidad Nacional del centro de la Pcia de B.As.: <https://www.ridaa.unicen.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/123456789/1846/Urban%20Braian.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Vion, A. (2002, Noviembre). Europe from the Bottom up: Town Twinning in France during the Cold War. *Contemporary European History, Volumen 11(4)*, 623-640. JSTOR. 10.1017/S096077730200406X
- Zapata Garesché, E. (2007). *Manual Práctico para internacionalizar la ciudad* (Vol. Volumen I). Observatorio de Cooperación Descentralizada UE-AL. https://www.ritimo.org/IMG/pdf/Manual_para_internacionalizar_a_la_ciudad.pdf